

ADMINISTRACION LOCAL

23112 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Archivero.

El Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona) convoca concurso-oposición para cubrir, en propiedad, una plaza de Archivero, encuadrada en la Escala de Administración Especial, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, con arreglo a las bases que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 205, de 26 de agosto de 1988.

Las solicitudes se presentarán con arreglo a las bases -se hace constar que existe un error en la base tercera de las citadas bases donde dice cinco días, debe decir veinte-, durante un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios que se deriven de la convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Mollet del Vallés, 6 de septiembre de 1988.-La Alcaldesa, Montserrat Tura.

23113 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 106, de 5 de septiembre de 1988, se publican íntegramente las bases de la oposición convocada para cubrir cinco plazas de Guardias de la Policía Local, más las vacantes que se produzcan hasta la celebración de las pruebas, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, escala ejecutiva, categoría Guardia, y clasificada en el grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, dotadas con las retribuciones básicas correspondientes, complemento de destino, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que procedan.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Valdepeñas, 6 de septiembre de 1988.-El Alcalde.

23114 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 105, de fecha 31 de agosto de 1988, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar con destino preferente en la Biblioteca Municipal. Dicha plaza tendrá asignado un índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, con las retribuciones básicas y complementarias establecidas para dicho índice y coeficiente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, que serán presentadas en el Registro General del mismo, en horas de oficina.

También podrán enviarse conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias se acompañará el resguardo acreditativo de abono de los derechos de examen, que se fija en 1.000 pesetas.

Se hace constar que el resto de los anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» y en el tablón de edictos de la Corporación, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Albalate del Arzobispo, 12 de septiembre de 1988.-El Alcalde-Presidente, Isidro Sanz Carnicer.

23115 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 97, de fecha 12 de agosto de 1988, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Operario en-

drada en el subgrupo de Servicios Especiales como Encargado de Obras, mantenimiento de cementerio, instalaciones deportivas y alumbrado público. Dicha plaza tendrá asignado un índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,4, con las retribuciones básicas y complementarias establecidas para dicho índice y coeficiente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, que serán presentadas en el Registro General del mismo, en horas de oficina.

También podrán enviarse conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias se acompañará el resguardo acreditativo de abono de los derechos de examen, que se fija en 1.000 pesetas.

Se hace constar que el resto de los anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» y en el tablón de edictos de la Corporación, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Albalate del Arzobispo, 12 de septiembre de 1988.-El Alcalde-Presidente, Isidro Sanz Carnicer.

23116 RESOLUCION de 12 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario para fomento y protección de la agricultura.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 100, de fecha 19 de agosto de 1988, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Operario para la prestación de servicios tendentes a la protección y fomento de la agricultura y en especial a los cometidos de Guarda Rural, Vigilancia y Mantenimiento de Caminos Rurales y los de Servidumbre, y el asesoramiento en Catastro de Rústica y Urbana. Dicha plaza tendrá asignado un índice de proporcionalidad 3, coeficiente 1,4, con las retribuciones básicas y complementarias establecidas para dicho índice y coeficiente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, que serán presentadas en el Registro General del mismo, en horas de oficina.

También podrán enviarse conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias se acompañará el resguardo acreditativo de abono de los derechos de examen, que se fija en 1.000 pesetas.

Se hace constar que el resto de los anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» y en el tablón de edictos de la Corporación, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Albalate del Arzobispo, 12 de septiembre de 1988.-El Alcalde-Presidente, Isidro Sanz Carnicer.

23117 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Nuevo Baztán (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 6 de septiembre de 1988, aparece publicada, íntegramente, la convocatoria y bases que han de regir la provisión de cuatro plazas de Policía Municipal, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Nuevo Baztán.

Nuevo Baztán, 9 de septiembre de 1988.-La Alcaldesa.

23118 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se hace público el resultado del sorteo para la determinación del orden de actuación de los aspirantes en pruebas selectivas correspondientes a la convocatoria de 1988.

El día 22 de junio del año en curso tuvo lugar en el salón de actos de esta Corporación el sorteo de la letra que determina el orden de actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas que convoque este Ayuntamiento, derivadas de la oferta de empleo público de 1988.

Según el resultado del sorteo, la letra que corresponde es la J.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 15 de septiembre de 1988.-El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.